

## MINUTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA RELATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA (COCODI-IMPULSOR).-

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del 22 de abril del 2024, reunidos de manera presencial, el Ing. Jesús Alberto Villegas Sandoval, en su carácter de Director General y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, el Mtro. Geovani Francesco Ciscomani Dávila, Director de Administración y Finanzas de IMPULSOR, la Mtra. Luz Oralia Morales Plascencia, Directora de Asuntos Jurídicos y Normatividad, Vocal del COCODI, Mtro. Juan José Mandujano Estrada, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo, la Lic. Ana Gabriela Galindo González, en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos, el Lic. Ricardo Quijada Martínez, Enlace COCODI, y de manera virtual la C. Lic. Edna Marisol García Meza, Jefa de Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional; dando cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, en su Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) en su Manual Administrativo, se procedió a llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria** correspondiente al primer Trimestre del año 2024.

### 1. BIENVENIDA. -

El presidente de este Comité Ing. Jesús Alberto Villegas Sandoval, da la bienvenida a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del Fideicomiso Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora.

### 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Vocal Ejecutivo de este Comité, Mtro. Juan José Mandujano Estrada, verificó la asistencia de los presentes, dando cuenta que se encuentra la totalidad de los integrantes y en consecuencia declaró Quórum Legal de para esta sesión.

### 3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida
2. Verificación y declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de integrantes del COCODI:
5. Ratificación de Acta de Sesión anterior:
6. Seguimiento de acuerdos anteriores:
7. Desahogo de temas:
  - a) Control Interno:
  - b) Cuenta Pública y Administración de Riesgos
  - c) Fiscalización y Auditoría
  - d) Transparencia e Integridad
8. Asuntos Generales
9. Clausura.

Leído que fue el orden del día, el Presidente de este Comité somete a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día, quienes estuvieron por la afirmativa de manera unánime y lo manifestaron levantando su mano.

#### 4. PRESENTACIÓN DE INTEGRANTES DEL COCODI: \_\_\_\_\_

En el desahogo de este punto, el Presidente del Comité, el Ing. Jesús Alberto Villegas Sandoval hace del conocimiento de los presentes, el nuevo integrante del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), de la entidad denominada Fideicomiso Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, el Mtro. Geovani Francesco Ciscomani Dávila, Director de Administración y Finanzas, y somete a su consideración la propuesta de nombrarlo como Coordinador de Control Interno de este Comité, por lo que solicita a los presentes, que manifiesten levantando su mano, quienes estén por la afirmativa. \_\_\_\_\_

**ACUERDO COCODI SO.02.2024.01.** Se aprueba por unanimidad la integración al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del C. Mtro. Geovani Francesco Ciscomani Dávila, con carácter de Coordinador de Control Interno para este Comité. \_\_\_\_\_

#### 5. RATIFICACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. \_\_\_\_\_

Toda vez que el acta de sesión anterior fue puesta a consideración de los presentes con anterioridad, el presidente solicita la dispensa de la lectura y si están de acuerdo procedan a ratificar su contenido, a quienes solicita si están por la afirmativa lo manifiesten levantando su mano. \_\_\_\_\_

**ACUERDO COCODI SO.02.2024.02.** El comité aprueba por unanimidad, la ratificación del acta de la sesión anterior. \_\_\_\_\_

#### 6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES: \_\_\_\_\_

Con respecto al acuerdo COCODI-SO.04.2023.01 de la sesión de fecha 16 de enero del 2024 se hace del conocimiento de los presentes que se considera pertinente Continuar mesas de trabajo con titulares de las unidades administrativas para determinar riesgos, mismos que se seguirán informando en la sesión de este comité. \_\_\_\_\_

En atención al acuerdo COCODI-SO.04.2023.02 de la sesión anterior, respecto de dar seguimiento a trámite de pago de honorarios fiduciarios, hacemos del conocimiento de los presentes que esta situación continúa, toda vez que se está negociando con las dependencias correspondientes a fin de que se emita el pago o se autorice a esta entidad realizar el pago correspondiente a la institución fiduciaria. \_\_\_\_\_

Referente al acuerdo COCODI-SO.04.2023.04 de la sesión anterior se acordó realizar las adecuaciones sugeridas por la Secretaría de la Contraloría General y solicitar una mesa de trabajo con el personal de esa dependencia de la Dirección General de Desarrollo Administrativo para efecto de perfeccionar los cambios que se realicen en el reglamento interior de la entidad, se informa a los presentes que ya fue remitido documento con modificaciones y estamos en etapa de mesas de trabajo para hacer los ajustes que se nos indique, a fin de tener un instrumento más apegado a las actividades de IMPULSOR. \_\_\_\_\_

Con relación al acuerdo COCODI-SO.04.2023.05. La unidad de transparencia, acuerda continuar con las actividades de transparencia para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones en esta materia en torno al Cuarto Trimestre del dos mil veintitrés. Se informa que la unidad de transparencia sigue trabajando y está al corriente de sus actividades \_\_\_\_\_

#### 7. DESAHOGO DE TEMAS: \_\_\_\_\_

##### 7.a. Control Interno. \_\_\_\_\_

En este punto del orden del día se presenta a este comité el Programa de Trabajo de Control Interno 2024 y se informa que se tuvo un avance del 25% de cada una de las actividades del Programa de Control Interno 2024, al identificar aquellas acciones que en el pasado periodo (2023) no permitieron avanzar de manera eficiente en el control interno de la institución y priorizar aquellas que sí, logrando alcanzar tal avance en el 1er Trimestre del año, y en razón de \_\_\_\_\_

ello se somete a consideración de este comité el programa de trabajo de control interno para el año dos mil veinticuatro.

COMPONENTES	SUBCOMPONENTES	PUNTOS DE INTERÉS	Actividad de Control		Unidad Administrativa	Responsable	Fechas	
			Núm.	Descripción			Inicie	Termine
C.01 Ambiente de Control	P01. Mostrar Actitud de Respeto y Compromiso	P01.P.03 Evaluación al personal de la institución, en apego a las normas de conducta. (E.D)	1	Incluir en el proceso de evaluación al desempeño del personal el apego a las normas de conducta	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/12/2024
		P01.P.04 Programa de Promoción de la integridad y Prevención de la Corrupción en la Institución. (D.E)	2	Definir código de ética y código de conducta, valores, principios y reglas de integridad, capacitar al personal sobre políticas de integridad	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/12/2024
	P02. Ejercer la Responsabilidad de Vigilancia	P02.P.03 Informe por parte de la administración al Órgano de Gobierno, o en su caso al Titular sobre aquellas Debilidades y/o deficiencias de Control Interno identificadas, y éstas evaluar tales deficiencias y le proporcionan orientación para su seguimiento y corrección. (E.D)	3	Reporte de evaluación anual al Órgano Interno de Control por parte del Fideicomiso	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/12/2024
		P03.P.01 La institución cuenta con la Estructura Organizacional necesaria que permita la planeación, ejecución, control y evaluación de la institución en la consecución de sus objetivos y se actualiza periódicamente. (D.E)	4	Explicación detallada de la Matriz de Indicadores de Resultados a todo el personal de la institución	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/12/2024
	P03. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad	P03.P.03 Documentar y formalizar el Control Interno de la Institución (Políticas, procedimientos, manuales, Indicadores de desempeño, etc.) y actualizar periódicamente. (D.E)	5	Actualización de Reglamento Interno	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/12/2024
		P04. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional	P04.P.01. Establecer perfiles para los mandos superiores y para el resto del personal, y evaluar periódicamente para expectativas de Competencia Profesional	6	Llevar a cabo la evaluación de la expectativa de competencia profesional de los mandos superiores y para el resto del personal.	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024
	P04. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional		P04.P.02. Atracción, Desarrollo y Retención de Profesionales. Se tienen procedimientos aprobados establecidos para la selección, capacitación e incentivos a personal. (D.O)	7	Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y con base en los resultados establecer el Programa de Capacitación 2024 procurando temas referentes a la diversa legislación involucrada en el desarrollo de sus actividades para evitar que incurran en faltas, errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024
		P05. Establecer la Estructura para el Mejoramiento de la Rendición de Cuentas	P05.P.01. Establecimiento de una Estructura para Responsabilizar a los servidores públicos y prestadores de bienes y servicios contratados por sus Obligaciones de Control Interno relacionadas con las actividades que realicen. (E.D)	8	Crear la Lista de Obligaciones específicas en materia de Control Interno del personal.	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024

Operadora de Proyectos Estratégicos  
**IMPULSOR**

C.02. Administración de Riesgos	P06. Definir Objetivos y Riesgo	P06.P.01. Objetivos institucionales definidos en términos específicos y medibles de manera que sean comunicados y entendidos en todos los niveles de la institución.	9	Comunicación a todos los áreas de indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados para elaborar exitosamente los proyectos del sexenio.	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/12/2024
		P07. Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos	P07.P.01. Identificar los Riesgos, considerando todas las interacciones significativas dentro de la institución y con las partes externas, así como los cambios en su ambiente interno y externo. (E.D.O)	10	Actualización de Matriz de Riesgos	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024
	P07.P.03. Diseñar respuestas a los Riesgos analizados tales como evitar, reducir, asumir o transferir, tomando como base su relevancia, así como acciones específicas para su atención. (E.D)		11	Definir actividades de Control en Matriz de Riesgos	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/12/2024
	P08. Considerar el Riesgo de Corrupción	P08.P.02. - Considerar los factores de Riesgo (incentivos, o presiones, oportunidad, actitud de servidores públicos) para identificar riesgos de corrupción, fraude, abuso, desperdicio y otras irregularidades. (E.D.O)	12	Capacitar al personal en los mismos factores mencionados	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/12/2024
		P08.P.03. Analizar los Riesgos de corrupción, fraude, abuso, desperdicio y de otras irregularidades, mediante la estimación de su relevancia para dar respuesta apropiada a fin de que sean efectivamente mitigados. (E.D)	13	Análisis de personal de Matriz de Riesgos	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/12/2024
P09. Identificar, Analizar y Responder al Cambio	P09.P.01. Identificar y comunicar al personal de manera oportuna los cambios significativos en las condiciones internas y externas que afectan a la institución. (D.O)	14	Revisión continua por parte del personal de los cambios que se pueden presentar en la operación.	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/12/2024	
C.03. Actividades de Control	P10. Diseñar Actividades de Control	P10.P.03. La administración diseña actividades de control a nivel institución, a nivel transacción o ambas, dependiendo del nivel necesario para garantizar que la institución cumpla con sus objetivos y conducta al los riesgos relacionados.	15	Cumplimiento de responsabilidades dentro del fideicomiso según corresponde el cargo de acuerdo al Reglamento Interno.	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/12/2024
		P10.P.02. La administración desarrolla los sistemas de información de la institución para obtener y procesar apropiadamente la información relativa a cada uno de los procesos operativos, de manera tal que se cumplan los objetivos institucionales y se responda apropiadamente a los riesgos asociados.	16	Archivo actualizado de los procesos operativos.	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/12/2024
	P11. Diseñar Actividades para los Sistemas de Información.	P11.P.03. Existen Actividades de Control sobre la infraestructura de las TIC's para garantizar la integridad, exactitud y validez de procesamiento de la información. (D.O)	17	Archivo saneado de los procesos operativos.	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/12/2024
		P11.P.05. Diseño de controles establecidos para la adquisición, desarrollo y mantenimiento de TIC's. (D.C).	18	Crear una propuesta de estructura del comité de archivo	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/12/2024
P12. Implementar Actividades de Control	P12.P.01. Documentar las responsabilidades de Control Interno de cada Unidad Administrativa de la Institución mediante Políticas, manuales, lineamientos y otros documentos de naturaleza similar. (D.O)	19	Difusión de Decreto de Creación, Contrato de fideicomiso, Reglamento Interno, Manual de Organización y Manual de Procedimientos hacia el personal que se vaya incorporando al fideicomiso.	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/12/2024	

C.04. Información y Comunicación	P13. Usar Información de Calidad	P13.P103. Procesar y transformar los datos obtenidos, en Información de calidad que apoye al Control Interno. (D.O)	20	Capacitación de personal en uso de la tecnología para la información.	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/02/2024
	P14. Comunicar Internamente	P14.P102. Establecer métodos de comunicación interna apropiados para que a lo largo de la Institución fluya la información de calidad de manera oportuna. (E,D,O)	21	Realización de circulares de la información indispensable de conocer, en tiempo y forma.	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/02/2024
	P15. Comunicar Externamente	P15.P101. Comunicar Información de calidad a las partes externas (proveedores, contratistas, reguladores, auditores externos, público en general, etc), utilizando las líneas de reporte establecidas. (E,D) -Cuándo las líneas de reporte directas se ven comprometidas, las partes externas utilizan líneas separadas, como líneas de denuncia, para comunicar información confidencial o sensible. (E,D) - La Administración informa a las partes externas sobre estas líneas separadas, la manera en que funcionan, cómo utilizarlas y cómo se mantendrá la confidencialidad de la información y, en su caso, el anonimato de quienes aporten información. (D)	22	Difusión de Buzón de denuncias.	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/02/2024
C.05. Supervisión	P16. Realizar Actividades de Supervisión	P16.P01. La administración debe establecer bases de referencia para supervisar el control interno, comparando el estado actual contra el diseño efectuado. Las bases de referencia revelen debilidades y deficiencias detectadas en el control interno de la institución.	23	Actualización trimestral de avances del formato para el Análisis de la Evaluación del fideicomiso.	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/02/2024
	P17. Evaluar los Problemas y Corregir las Deficiencias	P17.P101. El personal que identifique problemas de Control interno, debe comunicarlos a las partes internas y externas a decuada, mediante las líneas de reporte establecidas. (D,O)	24	Difusión de evaluación del Órgano Interno de Control al personal del fideicomiso, para la acción en mejora del formato para el análisis de la evaluación.	DAF	Director de Administración y Finanzas	22/04/2024	01/02/2024

**ACUERDO COCODI SO.02.2024.03.** Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo de Control Interno 2024, así como los avances del propio Programa de Trabajo de Control Interno del Primer Trimestre del año en curso.

### 7.b Cuenta pública y Administración de Riesgos.

En este apartado se identifican los problemas o posibles riesgos de la Unidad de Administración relacionadas con pagos, ADEFAS, adeudos, presentación de informes, adeudos, presupuesto, etc., y en ese sentido se identifica como riesgo el pago por realizar a la fiduciaria, el área responsable es la Dirección de Administración y Finanzas de esta entidad a través del Mtro. Geovani Francesco Ciscomani Dávila, quien le ha estado dando seguimiento a la solicitud que se hizo mediante oficio a la Secretaría de Hacienda con la intención de que ésta indique la vía para el pago de los honorarios tomando en cuenta que dentro del contrato de creación del fideicomiso, le corresponde a esa dependencia el pago de honorarios a la fiduciaria, el compromiso es llevar a cabo esta actividad a la brevedad posible.

Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Control Propuesta	Fecha Compromiso
1 Pago a fiduciaria	Mtro. Geovani Francesco Ciscomani Dávila	Seguimiento a oficio que se envió a hacienda	A la brevedad

**ACUERDO COCODI SO.02.2024.04.** Seguimiento al trámite de pago a la institución fiduciaria, buscando el mecanismo que nos permita llegar a algún acuerdo con la Secretaría de Hacienda que nos permita ponernos al día con el pago de honorarios.

Asimismo, en el desahogo de este punto del orden del día, se informa a este comité sobre la actualización de Matriz de Riesgos 2024, donde los elementos a considerar fueron los riesgos, control, actividad de control y seguimiento.

# IMPULSOR

Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora

Acta No. COCODI-SO.02-2024-IMPULSOR.

Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico  
 Dirección de Sistemas de Control Interno Gubernamental  
 Administración de Riesgos de Operación de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora  
 Matriz de Análisis de Riesgos



**IMPULSOR**  
 Operadora de Proyectos Estratégicos

RIESGOS		CONTROL				ACTIVIDAD DE CONTROL				RESPONSABLE		
Descripción	Descripción del Factor	Nivel	U.S.T.A.	Acción	Frecuencia	Indicador	Estrategia	Asign.	Periodicidad	Evidencia	Título de la Responsable	ESTADO
R1	Que se retrasen las actividades y afectar el debido funcionamiento de la entidad	Si	Mitigar	Reunión de trabajo de directores para atender las actividades en tiempo y forma.	Cada mes	Mensual	Mayor	Realizar reuniones de seguimiento con los directores de cada área sobre todas las actividades prioritarias del mes que arrojarán a lo suel el significado en la instrucción	Cada mes	Vinculos	Geovani Francisco Calderon Davila Director General de Administración y Finanzas	En proceso
R2	Incumplimiento a los fines de la entidad	Si	Mitigar	Cada una de las áreas en la entidad cuantificar con la información de los procesos de actuar dentro	2 veces al año	Mensual	Mediana	Realizar por trimestres reuniones al año con los directores de las áreas de los departamentos de Asesoría, Asesoría Jurídica y Asesoría Administrativa	2 veces al año	Mensual	Geovani Francisco Calderon Davila Director General de Administración y Finanzas	En proceso
R3	Falta de información	Si	Evitar	Reportar de conformidad a los mandatos	3 veces al año	Trimestral	Mayor	Actualizar programadas en el año para el mes de mayo del sistema de gestión	Anual	Reporte	Mrs. Luc Orla Morales Rascón Directora de Asuntos Jurídicos y Normativos	En proceso
R4	Destitución de personal	No										
R5	Aumento a carga / responsabilidad laboral del personal	Si	Absorber	Realizar una evaluación de recursos de talento humano y promover un ambiente de trabajo positivo	Cada 2 semanas	Mensual	Menor	Plan detallado de gestión de actividades de apoyo para el personal de la entidad para el cumplimiento de las actividades de gestión. Se planifica según las necesidades de las áreas de personal asignadas a cada una de las áreas	Cada mes	Mensual	Geovani Francisco Calderon Davila Director General de Administración y Finanzas	Se realiza forma periódica
R6	No presencia a tiempo la contabilidad y estados financieros del organismo	No									Geovani Francisco Calderon Davila Director General de Administración y Finanzas	

R7	Quiebre de confianza	No									Geovani Francisco Calderon Davila Director General de Administración y Finanzas	
R8	Sobrecarga laboral	No									Geovani Francisco Calderon Davila Director General de Administración y Finanzas	
R9	Limitación a la libertad de expresión o propaganda política o ideológica	No									Ing. Jesús Alberto Villegas Sánchez Director de Promoción de Productos Inmobiliarios	
R10	Falta de conocimientos en procesos normativos	Si	Mitigar	Proporcionar capacitación adecuada a las personas encargadas de implementar las medidas de mitigación. Esas las personas encargar la importancia de las acciones a tomar y otorgar las áreas a cargo de manera efectiva. Además, proporcionar al personal sobre la importancia de cumplir con las medidas de mitigación puede fomentar una mayor adhesión y compromiso.	1 vez por año	Certificados de participación	Monitorear	Capacitaciones y entrenamientos periódicos para el personal, contar con manuales, procedimientos claros, y establecer mecanismos de seguimiento y actualización de normativas	Cada trimestre	Certificados de participación	Mrs. Luc Orla Morales Rascón Directora de Asuntos Jurídicos y Normativos	En proceso
R11	Cuando se genera una labor de cumplimiento de actividades	No									Ing. Jesús Alberto Villegas Sánchez Director de Promoción de Productos Inmobiliarios	
R12	Que los proyectos no tengan los recursos financieros esperados	Si	Absorber	Se debe fortalecer los recursos, beneficios, ingresos financieros y sociales para el que fueran desahuciados.	Por lo menos una vez en el semestre	Análisis técnico-financiero	Monitorear	Realizar un análisis exhaustivo de viabilidad económica y social del proyecto antes de su implementación.	Por proyecto	Análisis técnico-financiero	Ing. Jesús Alberto Villegas Sánchez Director de Promoción de Productos Inmobiliarios	Se realiza de forma periódica
R13	Desorganización administrativa	Si	Mitigar	Organización de actividades de acuerdo a la programación de funciones y actividades de los proyectos de la institución.	Mensual	Reportes	Monitorear	Definir y documentar los procesos y procedimientos administrativos y de funcionamiento de la institución	Mensual	Reportes	Geovani Francisco Calderon Davila Director General de Administración y Finanzas	Se realiza de forma periódica

ACUERDO COCODI SO.02.2024.05. Se aprueba por unanimidad la actualización de la Matriz de Riesgos 2024.

7.c.- Fiscalización y Auditoría:

Se expone en este punto para su análisis por los integrantes del comité las auditorías que se han practicado a esta entidad y el estado actual de las mismas.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

# IMPULSOR

Operadora de Proyectos Estratégicos  
del Estado de Sonora

Acta No. COCODI-SO.02-2024-IMPULSOR.

Ejercicio Fiscal Auditado	No. de Auditoria	Órgano fiscalizador	Descripción	Status			
				NO.OBSERVACIONES	No Solventadas/ en Proceso de Atención	Observaciones	Responsable
2021	2021AE0102010807	ISAF	Auditoria presupuestal financiera y de desempeño	16		ISAF turnará a contraloría para determinar responsabilidades administrativas	DAF
2022	2022AE0109010107	ISAF	Auditoria presupuestal financiera y de desempeño	4		ISAF turnará a contraloría para determinar responsabilidades administrativas	DAF
2023	2023AE0109010085	ISAF	Auditoria presupuestal financiera y de desempeño	14	5	En proceso	DAF

ACUERDO COCODI SO.02.2024.06. con respecto a lo expuesto en este se acuerda se informe a este comité que se dará seguimiento a la auditoría del año 2023 vigente. -----

#### 7.d.- Transparencia e Integridad. -----

**TRANSPARENCIA.** Se informa a este comité que durante el Primer Trimestre del año dos mil veinticuatro se recibieron dieciséis (16) solicitudes de transparencia, de las cuales once (11) fueron competencia de la entidad y 5 (cinco) de ellas fueron declinadas, asimismo, se refleja un cumplimiento del cien por ciento dentro de la evaluación hasta el Cuarto Trimestre del año dos mil veintitrés, a la fecha de la presente sesión se hace de su conocimiento que la unidad de transparencia no refleja solicitudes de transparencia prescritas.-----

**ACUERDO COCODI SO.02.2024.07.** En atención a lo expuesto la Unidad de Transparencia, acuerda continuar con las actividades que permiten cumplir en tiempo y forma con las obligaciones en esta materia en torno al Cuarto Trimestre del dos mil veintitrés.-----

**INTEGRIDAD INSTITUCIONAL.** En este orden del día se informa que el **Reglamento Interior de IMPULSOR**, cuyo responsable es la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad, se encuentra en etapa de seguimiento a la revisión realizada por la Contraloría General. -----

**ACUERDO COCODI SO.02.2024.08.** Realizar las adecuaciones sugeridas por la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Contraloría General del Estado y solicitar una mesa de trabajo con el personal de esa dependencia para efecto de perfeccionar los cambios que se realicen en dicho instrumento. -----

**DECLARACIÓN PATRIMONIAL.** Asimismo, se manifiesta en el concepto de **Integridad**, se informa a este comité que con relación a la **Declaración de Situación Patrimonial de modificación 2024**, durante este ejercicio se cuenta con un padrón de ocho servidores obligados a presentar declaración de situación patrimonial, quienes ya presentaron su declaración de modificación en tiempo y forma, siendo un total de declaración de conclusión por baja: una, Declaración inicial por alta: una y declaraciones de modificación: seis (06).-----

**8. ASUNTOS GENERALES.** - En este punto del orden del día, el presidente del comité hace del conocimiento de los presentes el calendario de reuniones de este comité, quedando como sigue: -----

29 de enero del 2024.- PRIMERA SESIÓN COCODI.-----

22 de abril del 2024.- SEGUNDA SESIÓN COCODI.-----

08 de agosto del 2024.- TERCERA SESIÓN COCODI.-----

# IMPULSOR

Operadora de Proyectos Estratégicos  
del Estado de Sonora

Acta No. COCODI-SO.02-2024-IMPULSOR.

25 de octubre del 2024.- CUARTA SESIÓN COCODI.-----

## 9. RESUMEN DE ACUERDOS Y CLAUSURA -----

**ACUERDO COCODI SO.02.2024.01.** Se aprueba por unanimidad la integración al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del C. Mtro. Geovani Francesco Ciscomani Dávila, en su carácter de Coordinador de Control Interno para este Comité. -----

**ACUERDO COCODI SO.02.2024.02.** El comité aprueba por unanimidad, la ratificación del acta de la sesión anterior. -----

**ACUERDO COCODI SO.02.2024.03.** Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo de Control Interno 2024, así como los avances del propio Programa de Trabajo de Control Interno del Primer Trimestre del año en curso. -----

**ACUERDO COCODI SO.02.2024.04.** Seguimiento al trámite de pago a la institución fiduciaria, buscando el mecanismo que nos permita llegar a algún acuerdo con la Secretaría de Hacienda que nos permita ponernos al día con el pago de honorarios. -----

**ACUERDO COCODI SO.02.2024.05.** Se aprueba por unanimidad la actualización de la Matriz de Riesgos 2024. -----

**ACUERDO COCODI SO.02.2024.06.** con respecto a lo expuesto en este se acuerda se informe a este comité que se dará seguimiento a la auditoría del año 2023 vigente. -----

**ACUERDO COCODI SO.02.2024.07.** En atención a lo expuesto la Unidad de Transparencia, acuerda continuar con las actividades que permiten cumplir en tiempo y forma con las obligaciones en esta materia en torno al Cuarto Trimestre del dos mil veintitrés. -----

**ACUERDO COCODI SO.02.2024.08.** Realizar las adecuaciones sugeridas por la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Contraloría General del Estado y solicitar una mesa de trabajo con el personal de esa dependencia para efecto de perfeccionar los cambios que se realicen en dicho instrumento. -----

### Clausura.-----

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora "IMPULSOR" siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, del día en que se inició, firmando al calce las personas que en ella intervinieron. -----

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA OPERADORA DE PROYECTOS  
ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA (COCODI-IMPULSOR)

Presidente

Ing. Jesús Alberto Villegas Sandoval  
Director General de IMPULSOR

Vocal Ejecutivo



Mtro. Juan José Mandujano Estrada  
Titular del Órgano Interno de Control de  
IMPULSOR

Coordinador Interno



Mtro. Geovani Francisco Ciscomani Dávila  
Director de Administración y Finanzas  
de IMPULSOR

Vocal



Lic. Luz Oralia Morales Plascencia  
Directora de Asuntos Jurídicos y  
Normatividad

Vocal



Lic. Edna Marisol García Meza  
Jefe de Departamento de Sistemas de  
Control Interno



Lic. Ana Gabriela Galindo González  
Enlace de Administración de Riesgos



Lic. Ricardo Quijada Martínez  
Enlace COCODI

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02/2024 DEL COMITÉ INTERNO DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA "IMPULSOR", CELEBRADA EL VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO.